

Decanato de Estudiantes
Querellas y Acciones Disciplinarias
Año Académico 2013-2014

Querella	Asunto	Acción Tomada
1	Conducta contra personas (Amenaza y daños a la propiedad)	Se entrevistó a los estudiantes. Amonestación verbal al querellado. El querellante no deseó proseguir con la querella
2	Conducta contra personas y Obscenidad (Intimidación y Violación)	Se entrevistó a los estudiantes. Los estudiantes acordaron arreglar sus programas para no coincidir en el Recinto. Amonestación verbal al estudiante. Hay un proceso en los tribunales.
3	Conducta contra personas (Agresión Verbal)	Se entrevistó al querellante. Se terminó el contrato del querellado.
4	Conducta contra personas (Agresión Verbal y Amenaza)	Se entrevistó a los estudiantes. Los estudiantes llegaron a un acuerdo y no desearon proseguir con la querella.
5	Conducta contra personas (Falta de Respeto e Insoburdinación)	Se hizo investigación con el Decanato de la Facultad, Departamento de la querellante y se determinó que no hubo tal falta de respeto.
6	Conducta contra personas (Falta de Respeto)	Amonestación verbal al estudiante. La querellante no quiso continuar con la querella.
7	Conducta contra Personas (Falta de Respeto)	Amonestación verbal. El querellante no quiso proseguir con la querella.
8	Conducta contra personas (Amenaza y acecho)	Amonestación verbal. El querellante no quiso proseguir con la querella.
9	Uso no apropiado de la propiedad universitaria (Uso de las Piscinas)	Sometido al Rector para Acción Correspondiente.
10	Deshonestidad Académica	Se refirió al Decanato de Asuntos Académicos, el cual lo refirió a la Junta de Disciplina. Al estudiante se le sentenció a trabajo comunitario.
11	Deshonestidad Académica	Se refirió al Decanato de Asuntos Académicos, el cual lo refirió a la Junta de Disciplina. Al estudiante se le otorgó F en el curso.
12	Uso no apropiado de la propiedad universitaria (Uso de las Piscinas)	Sometido al Rector para Acción Correspondiente.
13	Conducta contra personas (Agresión y daños a la propiedad)	Amonestación verbal. El querellante no quiso proseguir con la querella.
14	Conducta contra personas (Agresión)	Se entrevistó a los estudiantes. Los estudiantes acordaron arreglar sus programas para no coincidir en el Recinto. Amonestación verbal al estudiante. Hay un proceso en los tribunales.
15	Conducta contra Personas (Falta de Respeto)	Se refirió el asunto al Decanato de Artes y Ciencias. El estudiante le pidió perdón al profesor y este no interesa seguir con la querella.